



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

839-17

Salta, 07 DIC 2017
Expediente N° 12.721/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones en la Cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que en el llamado tramitado en el Expediente N° 12.409/17, se resolvió declarar desierto la convocatoria.

Que en las mencionadas actuaciones, la Secretaria de Sede Regional Orán, solicita se autorice un nuevo llamado, en el mismo cargo, asignatura y dedicación, y con idéntico Tribunal Evaluador.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 378/17, aconseja entre otros: autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados en la asignatura mencionada con Extensión de Funciones a la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica", con el mismo Tribunal Evaluador, designado mediante Resolución CD N° 514/17 e imputar la cobertura del cargo, a las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, según Resolución CD N° 538/13, incluido en la Resolución CS N° 228/17.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-17 del 05-012-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 839-17

Salta, **07 DIC 2017**
Expediente N° 12.721/17

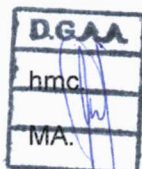
ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

- TITULARES:** Prof. María Esther VELASQUEZ
JTP. Julio MENDEZ
Prof. Víctor Hugo AYALA
- SUPLENTES:** Prof. Elvira REARTE
JTP. Luis RIQUELME
JTP. Norma SANTA CRUZ

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que la designación resultante del presente llamado será con extensión de funciones a la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 4°.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, según Resolución CD N° 538/13 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Oran, según Resolución CS N° 228/17.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa